

DILIGENCIA:

Se extiende para hacer constar que en el extracto del Decreto de fecha 21 de marzo de 2025 de la Delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte, por el que se aprueba la convocatoria pública de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a espacios de formato medio y grande de actividad escénica y salas de exhibición cinematográfica 2025, aprobando las correspondientes bases, enviado a la BDNS, se ha producido un error en el pie de firma, de manera que donde dice:

“EL DIRECTOR GENERAL DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CULTURALES, Rafael Cabrera Yagües”

Debe decir:

“LA SUBDIRECTORA GENERAL DE RÉGIMEN JURÍDICO Y PERSONAL, Mercedes Juárez González”

Firmado electrónicamente

EL JEFE DE DEPARTAMENTO DE
AYUDAS AL SECTOR CULTURAL

Pau Sanmartín Ortí

Información de Firmantes del Documento

